



PROTOCOLIZACION
FECHA: 18/3/21
ROBERTO RAMÓN RIQUELME PROSECRETARIO LETRADO

Resolución MP N° 50 /21.-

Buenos Aires, 17 de marzo de 2021.-

VISTO:

El expediente CUDAP: OFIC-MPF: 498/2021 del registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de la Procuración General de la Nación,

Y CONSIDERANDO QUE:

Las citadas actuaciones, se iniciaron con motivo de la remisión a esta sede, de la resolución dictada por el Juzgado Federal N°2 de Bahía Blanca, en el marco del incidente número FBB 8604/2020/13, caratulado "QUERRELLANTE: CASTRO ALANIZ, CRISTINA Y OTROS/INCIDENTE DE INHIBITORIA", del registro de la Secretaría Penal número 6, con motivo de la inhibición planteada por el señor Fiscal Federal, titular de la Fiscalía Federal N°2 de Bahía Blanca, interinamente a cargo de la Fiscalía N°1 de la ciudad de mención -v. res. MP 393/19-, doctor Santiago Ulpiano Martínez, la que fue aceptada por la señora Jueza, doctora María Gabriela Marrón -v. fojas 5-.

A fin de asegurar un eficiente y adecuado desempeño de las funciones de este Ministerio Público Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Constitución Nacional, las leyes 24946 -art. 11 y 33-, 27148 -art. 12 y 60- y la resolución MP 164/99, se dispondrá la designación de la única magistrada titular de una dependencia en funciones de la sección La Pampa, sin perjuicio de la plena vigencia de la resolución MP 197/20.

Por ello,

RESUELVO:

I.- DESIGNAR a la señora Fiscal Federal, Iara Jesica Silvestre, titular de la Fiscalía Federal de Santa Rosa, provincia de La Pampa, para que intervenga en carácter de representante del Ministerio Público Fiscal, en forma conjunta o alternada junto a los magistrados designados por resolución MP 197/20, en reemplazo del doctor Martínez en los autos FBB 8604/2020 y todos sus anexos originados del expediente citado.

II.- Protocolícese, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, cúmplase y archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino